se traygan para el primero ayuntamiento de
todos los cavalleros regidores para que por ellos
se todos se haga lo que fuere justicia que a de [illegible]
respecto de la razon

La ciudad dijo que en el ayuntamiento pasado se leyo esta
con una real provision de su mag. emanada de los ss.
presidente y oidores de la real chancilleria de gra-
nada a pedimiento de sus [illegible] jurados de esta ciudad
su fecha en granada [illegible] de setiembre deste presente año de seiscientos
y [illegible] ante [illegible] Carauajal escrivano de camara en que por ella
se manda en que [illegible] de esta ciudad a satisfacer a la
querella dada por los dichos jurados en razon de lo que
en ella se contiene que es decir que debiendo sacar
sacado los [illegible] que esta ciudad tomo para [illegible]
quinientos mill ducados que se dieron a su mag. de la [illegible]
por la avar[illegible] [illegible] alcaidem[illegible] [illegible] de esta [illegible] no se a
[illegible] [illegible] a sacado la dicha suma de los
[illegible] que asimismo [illegible] para el dicho efecto en la
[illegible] [illegible] ayuntamiento a que [illegible]
se avia convenido y faltado en otras cosas a cuya causa
no se avia [illegible] de hazerlas [illegible] [illegible]
y que asimismo se declarasen [illegible] de los
[illegible] de lo [illegible] a pasado y que signada ante
escrivano publico se embie a los dichos señores para
que vean y entiendan la [illegible] de lo [illegible] a pas[illegible]
y [illegible] esta ciudad [illegible] acordo que se escriva [illegible]
que residen en la [illegible] de granada se llegan a la dicha causa
[illegible] desta ciudad [illegible] hagan a la dicha querella agregando
como parte de verdadera relacion porque el [illegible] de
esta [illegible] nunca a sido [illegible] de [illegible] la dicha [illegible]
para ningun otro efecto que [illegible] por ante
como se [illegible] [illegible] sacado la dicha suma de quinientos
mill ducados menos [illegible] del [illegible]
de [illegible] [illegible] alos herederos
de [illegible] que [illegible] de la [illegible] de la
dicha suma [illegible] esta ciudad mandato [illegible]

Obedecieron [illegible]
don lope [illegible] alonso
ruiz